



CC00 pondrá su empeño en alcanzar un acuerdo para derogar la reforma laboral sin perder de vista el objetivo de corregir la precariedad y poner coto a la temporalidad

CC00 de Castilla-La Mancha celebró el lunes un Comité regional en el que participó la secretaria confederal de Acción Sindical y Empleo de Comisiones Obreras, Mari Cruz Vicente, para explicar las negociaciones con el Gobierno de cara a derogar la reforma laboral de 2012.

"Caben distintos escenarios: que haya acuerdo del Gobierno con la patronal o sindicatos, que haya acuerdo del Gobierno con sindicatos, o que el Gobierno regule la nueva legislación sin acuerdo".

#ActuarParaAvanzar



Mari Cruz Vicente, secretaria confederal de Acción Sindical y Empleo, ha estado este lunes en Toledo para participar en el Comité Regional de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha junto al secretario general del sindicato en la región, Paco de la Rosa

CCOO pondrá su empeño en alcanzar un acuerdo para derogar la reforma laboral sin perder de vista el objetivo de corregir la precariedad y poner coto a la temporalidad

Contratación formativa y temporal, y flexibilidad interna negociada son los asuntos que se negocian estas semanas con el Gobierno y el resto de agentes sociales para cumplir el compromiso de tener una nueva legislación laboral antes de 2022

La secretaria confederal de Acción Sindical y Empleo de Comisiones Obreras, Mari Cruz Vicente, ha participado hoy lunes en el Comité Regional de la organización sindical celebrado en Toledo, y junto al secretario general de CC OO CLM, Paco de la Rosa, ha intervenido ante los medios de comunicación para contar el último minuto de las negociaciones con el Gobierno de cara a derogar la reforma laboral de 2012.

Propiciar una legislación laboral que reequilibre la negociación colectiva y se dé prevalencia a los convenios sectoriales, corregir las cifras de temporalidad y precariedad, y poner freno a los abusos en la subcontratación, son algunos de los objetivos con los que CC OO participa en estas conversaciones con el Gobierno y el resto de agentes sociales. En su intervención ante la prensa, Mari Cruz Vicente, que ha estado en primera línea en estas negociaciones, ha dicho que en “la recta final” de la negociación se trabaja ahora sobre temas de contratación formativa y temporal, y la flexibilidad interna negociada en las empresas. “Caben distintos escenarios: que haya acuerdo

del Gobierno con la patronal o sindicatos, que haya acuerdo del Gobierno con sindicatos, o que el Gobierno regule la nueva legislación sin acuerdo”.

La secretaria de Acción Sindical y Empleo de CC OO, que ha explicado que estas negociaciones empezaron en enero de 2020 y se paralizaron por la pandemia, ha destacado el valor de los acuerdos conseguidos, y ha manifestado que ahora “Comisiones Obreras hará todo lo posible por agotar todas las vías con las que alcanzar un acuerdo”, siempre sin perder de vista el objetivo de corregir una normativa que sigue siendo fuente de precariedad. Hay de hecho materias que ya están negociadas, como la recuperación de la ultraactividad de los convenios colectivos, recuperar la prevalencia de los convenios sectoriales sobre convenios de empresa, y dotar a contratas y subcontratas de un convenio sectorial de referencia. “A estas alturas en esto ya está finiquitada la negociación, aunque no significa que haya acuerdo entre las partes”.

LEER MÁS

CCOO CLM advierte de la violencia económica que sufren las mujeres, una violencia estructural e invisible



Las mujeres sufren mayores tasas de temporalidad (25,7% frente al 22,6% de los hombres), más parcialidad (23,3% mujeres y 6,8% hombres), y un 74,5% de las personas asalariadas en el decil más pobre son mujeres

“Violencia económica como base de desigualdad” ha sido el título de la jornada sindical que CCOO CLM ha celebrado este martes en Toledo en el marco de los actos organizados por el sindicato a lo largo de la última semana con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.



“La violencia machista tiene múltiples expresiones, entre ellas la económica, una forma de violencia invisible y estructural que está arraigada en un modelo de sociedad patriarcal y que es la base de todas las desigualdades”, ha denunciado Rosario Martínez, secretaria regional de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM, durante la apertura de las jornadas que han tenido lugar en el Centro Cultural San Clemente, junto con Paco de la Rosa, secretario general de CCOO CLM, y Mayte García, secretaria de Organización y Mujer de CCOO Toledo.



Participó también en este acto sindical Begoña Marugán, profesora asociada en la Universidad Carlos III de Madrid y adjunta a la Secretaría de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de CCOO, quien ha hablado sobre la violencia económica como base de desigualdad entre mujeres y hombres.

La siguiente ponencia fue la de M^a Ángeles Castellanos, secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, que trató sobre las pensiones de las mujeres y la desigualdad.



La jornada, modera por Francisca Bravo periodista de Eldia.rio.es de Castilla-La Mancha, finalizó con una mesa de experiencias en la que contamos con los testimonios de Teresa Romero, Andrea Catalá y María José Díaz.

LEER MÁS

PARO REGISTRADO NOVIEMBRE CASTILLA-LA MANCHA

Datos esperanzadores que muestran que las políticas expansivas centradas en las personas son la senda a seguir

Descenso del desempleo en noviembre en la región hasta las 148.963 personas, 5.680 menos que en octubre, 3.360 mujeres y 2.320 hombres, por lo que se reduce la brecha de género.

También crece de forma significativa la contratación indefinida.

Para Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha los datos de paro registrado correspondientes a noviembre que hemos conocido este jueves tienen varios elementos positivos: se reduce el desempleo en 5.680 personas paradas menos que en octubre, de las que 3.360 son mujeres, lo que reduce la brecha de género en el desempleo, mientras que crece de forma significativa la contratación indefinida, más de un 69% con respecto al mes anterior.

En este sentido, la secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, María Ángeles Castellanos, subraya que “aplicar políticas expansivas con las personas en el centro está dando resultados esperanzadores que hoy nos permiten hablar de descenso del paro, por tanto esta es la senda por la que debemos seguir para consolidar los datos registrados”.

“Importa cuánto se crece y también cómo se crece. El crecimiento con una base de precariedad no solo es socialmente injusto, también es insostenible”, afirma Castellanos, que denuncia que “la precariedad impuesta por las últimas reformas laborales determina la base de las desigualdades y de la pobreza en la que transcurre la vida de quienes aún con empleo, están en riesgo de pobreza y exclusión social”. **LEER MÁS**



LOS DATOS

En noviembre el paro registrado ha bajado en Castilla-La Mancha hasta las 148.963 personas, lo que supone 5.680 personas paradas menos que en octubre, de las cuales 3.360 son mujeres y 2.320 hombres.

Todas las provincias ven reducirse la cifra de personas desempleadas, superando el 4% de descenso en Albacete, Cuenca y Guadalajara.

Todos los sectores tienen menos personas desempleadas, destaca el sector Servicios con 3.470 personas paradas menos que hace un mes.

El paro también ha bajado entre la población extranjera con 754 personas desempleadas menos que en octubre.



¿Conoces el canal de telegram de CCOO CLM?

¡Únete!

CCOO emplaza al conjunto de empresas Guadalajara a implantar planes de igualdad más allá de la obligatoriedad legal

Más de 40 delegados y delegadas sindicales de CCOO han participado hoy en Guadalajara en el taller formativo "Planes de igualdad como herramienta para la acción sindical". CCOO sigue impulsando en Castilla-La Mancha la formación sindical en esta materia con el objetivo de negociar en el mayor número de empresas planes de igualdad que permitan acabar con las discriminaciones y desigualdades en el ámbito laboral.

El sindicato recuerda que tras las últimas modificaciones de la normativa laboral, las empresas que tengan 50 o más trabajadores y trabajadoras tendrán la obligación a partir del 7 de marzo de 2022 de contar con un plan de igualdad. En la provincia de Guadalajara de un total de 12.002 empresas, son únicamente 79, las que cuentan con más de 50 personas en plantilla.

"Son muy pocas las empresas que están obligadas a negociar e implantar un plan de igualdad y muchas las que se quedan fuera de esta obligación", ha advertido Rosario Martínez, secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM, quien ha subrayado que "estos planes son una herramienta fundamental para alcanzar la igualdad en los centros de trabajo".

La jornada formativa de hoy en Guadalajara es una de las muchas que el sindicato viene realizando en el conjunto de la región en materia de planes de igualdad y en ella han participado también la secretaria regional de Acción Sindical CCOO CLM, Nunzia Castelli, el secretario general de CCOO Guadalajara, Javier Morales, Teresa Sánchez, secretaria provincial de Mujeres e Igualdad, y Ángel Fernández Espinosa, secretario provincial de Acción Sindical. **LEER MÁS**



SERVICIO DE ASESORAMIENTO

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

¿QUÉ ES LA FPE?

La **Formación Profesional para el Empleo** tiene por objeto **impulsar y extender entre las personas trabajadoras** una formación que responda a sus necesidades, tanto profesionales como personales, mejorando la competitividad y sostenibilidad de nuestro sistema productivo. Posibilita una formación de calidad y accesible a lo largo de la vida laboral de una persona.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Personas **trabajadoras, estén desempleadas u ocupadas**, y que deseen cualificarse o recualificarse.

¿QUÉ COSTE TIENE?

Es de carácter **GRATUITO**.

¿TIPOS DE FPE?

- **Formación sectorial** dirigida prioritariamente a personas trabajadoras **ocupadas**.
- **Formación transversal** dirigida prioritariamente a personas trabajadoras **ocupadas**.
- **Formación dirigida** prioritariamente a personas en situación de **desempleo**.
- **Formación bonificada**: planes formativos de empresa:
- **Formación en alternancia**:
 - Formación Dual
 - Escuelas Profesionales
 - Recual
 - CREA
 - Dual Verde
 - Nuevas Oportunidades



¿QUÉ APORTA ESTE TIPO DE FORMACIÓN?

La formación para el Empleo **otorga titulaciones con valor de mercado**. A través de la FPE puedes adquirir Certificados de profesionalidad que incluyen prácticas o Especialidades Formativas del SEPE, con posibilidad de ellas, lo que conlleva una **mejora de tu currículum, aumentando tu empleabilidad**.

¿DÓNDE PUEDO INFORMARME?

En la web de la JCCM: <https://empleo.jccm.es/formacion/jsp/solicitudes/busquedaGrupos.jsp>

Desde **CCOO CLM** te informamos y asesoramos de forma gratuita en la web <http://www.asesoriaformacion.foremcim.es> o en los teléfonos **638 625 825 o 900 833 964**

ACREDITACIÓN COMPETENCIAS PROFESIONALES

PROCEDIMIENTO ABIERTO

¿QUÉ ES LA ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS?

Es un procedimiento de **reconocimiento y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia profesional y/o formación no formal**.

¿A QUIÉN ESTA DIRIGIDO?

Personas que posean **experiencia laboral** (3 años, con un mínimo de 2.000 horas trabajadas en total en los últimos 15 años) **y/o formación** (300 horas en los últimos 10 años).

¿QUÉ APORTA UNA ACREDITACIÓN?

Acreditar tus competencias profesionales incrementa tu empleabilidad y mejora tu cualificación, lo que **potencia tus posibilidades de movilidad en el mercado de trabajo**, en el ámbito nacional.

Gracias a este procedimiento puedes obtener una **acreditación parcial acumulable de un Certificado de Profesionalidad o el Certificado de Profesionalidad completo**, dependiendo de tu experiencia profesional.

INFÓRMATE en tu sede provincial CCOO CLM o a través de los siguientes contactos:	
ALBACETE:	967 243 561 amalia.orti@cm.ccoo.es
CIUDAD REAL:	926 374 459 isabel.guijada@cm.ccoo.es
CUENCA Y TOLEDO:	638 625 825 veronica.viejo@cm.ccoo.es
GUADALAJARA:	949 027 215 formacion.guadalajara@cm.ccoo.es
Visítanos y deja tu consulta en: www.asesoriaformacion.foremcim.es	

¡Aumenta tu empleabilidad y activa tu potencial!

CCOO CLM pide que se mejore situación laboral de las personas con discapacidad en la etapa post-Covid

En la región hay 13.262 personas con discapacidad afiliadas a la Seguridad Social, de las cuales el 53% son mujeres.

8.865 personas con discapacidad están en desempleo en CLM, de las cuales el 57% son mujeres.

En el Día Internacional de las Personas con Discapacidad hoy 3 de diciembre, Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha reivindica sus derechos y pide que se mejore su situación laboral en la etapa post-Covid.

Hace casi 30 años que Naciones Unidas creó esta jornada como referencia reivindicativa en todos los ámbitos de la sociedad. Este año, se ha propuesto acentuar la necesidad de la participación de las personas con discapacidad en un mundo post-COVID-19.

En Castilla-La Mancha, según los últimos datos disponibles, el 6,9% de la población son personas con grado de discapacidad reconocido mayor o igual al 33%, lo que supone 140.939 personas, de las cuales 79.837 tienen entre 18 y 64 años, indica María Ángeles Castellanos, secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM.

Por provincias, las personas con discapacidad alcanzan el 10,6% de la población en Cuenca, el 9,2% en Albacete, el 7% en Guadalajara, el 6% en Ciudad Real y el 5,3% en Toledo.

LEER MÁS





comisiones obreras de Castilla-La Mancha

Resolución de 19/11/2021, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para el empleo, dirigidas a personas trabajadoras desempleadas (Modalidad II), con compromiso de contratación, para la anualidad 2022.

CONVOCATORIA FORMACIÓN A PERSONAS EN DESEMPLEO CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN 2022

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

El compromiso de contratación no podrá ser inferior al 40% del total de las personas trabajadoras formadas.

La jornada de trabajo será a tiempo completo o parcial, en este caso con un mínimo de jornada del 50% de la correspondiente a un trabajador/a a tiempo completo.

La duración del contrato será como mínimo de 6 meses en jornada a tiempo completo y de 9 meses cuando la jornada sea a tiempo parcial.

En el caso de celebrarse un contrato para la formación y el aprendizaje la jornada de trabajo será a tiempo completo y la duración mínima del contrato 12 meses.

PARTICIPANTES

Podrán participar en las acciones de formación profesional para el empleo objeto de esta convocatoria:

a) Personas trabajadoras en situación de desempleo, o trabajadores y trabajadoras agrarios inscritos como demandantes de empleo en las oficinas que forman parte de la red de Oficinas Emplea de Castilla-La Mancha.

b) Personas trabajadoras ocupadas en un porcentaje máximo del 20% del total de participantes programados.

COLECTIVOS PRIORITARIOS

Tendrán prioridad para participar en las acciones formativas siempre que cumplan con los requisitos de acceso a las mismas, las mujeres y los siguientes colectivos:

Personas desempleadas de larga duración; personas trabajadoras que se encuentren en situación de suspensión de contrato o de reducción de jornada como consecuencia de un ERTe de los referidos en el Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo.

Personas trabajadoras poco cualificadas; mayores de 55 años; jóvenes, especialmente los que han abandonado de forma temprana el sistema educativo; personas con riesgo de exclusión social; personas con necesidades formativas especiales derivadas de discapacidad mental o motora, enfermedad mental o deficiencia sensorial; personas afectadas y víctimas del terrorismo y de la violencia de género.

BECAS Y AYUDAS

Serán también objeto de subvención, las becas y ayudas de transporte, a la conciliación, manutención y alojamiento que se concedan a las personas desempleadas que participen en las acciones formativas citadas y, en su caso, la compensación económica a empresas por la realización de prácticas profesionales no laborales.

CCOO CLM TE INFORMA Y ASESORA DE MANERA GRATUITA

Contacta con el sindicato
638625825 ó 900833964.
www.castillalamancha.ccoo.es



“La lucha contra el estigma a las personas con VIH es una lucha integrada en el trabajo diario de Comisiones Obreras”



#TrabajoEnPositivo

En el Día Internacional del SIDA la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios (FSS) de Comisiones Obreras ha celebrado esta semana en Ciudad Real una jornada en la que aborda la situación de este colectivo en materia laboral, y se debaten las medidas con las que prevenir o eliminar cualquier atisbo de discriminación y estigma. En la última década se diagnosticaron de media 82 nuevos casos de VIH al año en Castilla-La Mancha

Las realidades y los mitos de la “falsa normalización” de la enfermedad, o la incorporación de medidas concretas sobre este colectivo en convenios colectivos son algunos de los temas tratados en la jornada ‘El VIH en el entorno laboral’, en la que han participado entre otros la secretaria de Mujeres, Políticas LGTBI e Igualdad de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO, Silvia Espinosa; la secretaria de Políticas de Igualdad y Juventud de la FSS-CCOO CLM,

Sara Macías; la secretaria general de dicha federación regional, Chelo Cuadra; la secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM, Rosario Martínez, Y el secretario general de CCOO Ciudad Real, José Manuel Muñoz.

“Menos de un 25% de las personas infectadas sufren la enfermedad del SIDA, y hay personas que han podido curarse realmente; no está justificada la discriminación y el estigma que sufre este colectivo”.

LEER MÁS

Trabajadores y trabajadoras de residencias se concentran ante las Cortes regionales para exigir más ratios y financiación



Trabajadores y trabajadoras de residencias privadas de mayores de la región se han concentrado este viernes en Toledo ante las Cortes regionales para exigir una mayor financiación para el sector a fin de garantizar el cumplimiento del convenio colectivo y de sus posibles mejoras, así como la calidad del servicio, mediante el incremento de las partidas 313D, de Atención a las personas mayores; y 313H, de Atención a la dependencia, del proyecto de Presupuestos de la JCCM 2022; así como la modificación de la normativa de ratios vigente en la región. **LEER MÁS**

Principio de acuerdo en Unicaja ante el ERE planteado por la entidad

Los sindicatos y la dirección de Unicaja han alcanzado, tras una madrugada de negociaciones in extremis, un principio de acuerdo ante el ERE planteado por la entidad, que tendrá que ser ratificado antes del próximo día de diciembre.

La plantilla de Unicaja en Castilla-La Mancha ha vuelto a secundar masivamente este jueves la jornada de huelga programada. **LEER MÁS**



Habrán huelgas en Lactalis-Nestlé tras fracasar de nuevo la mediación previa

El comité de empresa de Lactalis-Nestlé de Marchamalo (Guadalajara) ha ratificado la convocatoria de cuatro jornadas de huelgas parciales tras celebrar sin acuerdo el acto de mediación iniciado el pasado martes y concluido el jueves

Como nos temíamos, la empresa solo pidió el aplazamiento de la mediación para ganar tiempo”, ha explicado el presidente del Comité de empresa, Ángel Fernández.

“Tras el fiasco del martes, cuando presentó una propuesta incluso peor que la nos llevó a convocar las huelgas, este jueves ha anunciado una nueva proposición que, una vez considerada por la parte social y por el Jurado Arbitral, ha ido modificando y distorsionando hasta dejarla en humo. Al final, solo era una propuesta tramposa y con el objetivo añadido de dividir a la plantilla”.

La empresa ha comenzado por plantear acordar los incrementos salariales para 2021-2024 y dejar el resto de las mate-

rias del convenio, sobre todo la progresiva eliminación de agravios entre distintos colectivos de la plantilla, pendientes de nuevas reuniones a partir de enero del año que viene.

“Podría ser viable, sobre todo porque su propuesta inicial en materia salarial parecía garantizar un incremento negociable y hasta aceptable en el conjunto de los cuatros años de vigencia del convenio, un 4%, un 3%, y 2% y otro 2%.”

Pero después han empezado a jugar con la buena fe de los mediadores y del comité, condicionando las subidas de los dos últimos años al IPC, pero solo negativamente.

LEER MÁS

Yaundé SL deja compuesta y sin limpieza a media Subdelegación del Gobierno en Albacete y acumula impagos en la Diputación de Ciudad Real

La empresa Yaundé SL, adjudicataria de la Limpieza de uno de los edificios de la Subdelegación del Gobierno en Albacete y de varios otros de la Diputación de Ciudad Real, ha abandonado anticipadamente la primera de ambas contratas dejando la casa sin barrer además de un buen puñado de deudas salariales; y mantiene en vilo a la segunda, donde tampoco paga a las trabajadoras que prestan el servicio.

La Seguridad Social comunicó hace unos días a las trabajadoras de la Limpieza de la Subdelegación del Gobierno en Albacete que habían sido dadas de baja por su empresa, que no les comunicó nada al respecto, aunque sí les había amenazado con despedirlas

CCOO del Hábitat denuncia que de la primera institución ha desaparecido mucho antes de finalizar su contrato, dejando el edificio adjudicado sin barrer y a las trabajadoras que lo limpiaban sin cobrar salarios y finiquitos

a todas si insistían en querer cobrar sus nóminas. Al final se ha largado sin saldar las deudas salariales y sin abonar finiquito alguno.

Mientras las trabajadoras han presentado a través de la asesoría jurídica de CCOO las correspondientes demandas para tratar de cobrar lo que les corresponde, la Subdelegación del Gobierno en Albacete (SGA) se quedó sin el ser-

vicio de limpieza que tenía adjudicado a la desaparecida Yaundé, antes llamada Malinche, cuyo contrato expiraba el próximo 31 de diciembre. Como se ha largado sin avisar y sin esperar siquiera a que acabara noviembre, la Subdelegación ha tenido que acelerar la incorporación de su sustituta.

LEER MÁS

Potenciar la Alta Velocidad en Cuenca no puede plantearse a costa de hacer desaparecer la línea de tren Aranjuez-Cuenca-Utiel

La secretaria general de Transportes y Movilidad del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, María José Rallo, acompañada de representantes de la Junta de Comunidades, de la Diputación, del Ayuntamiento de Cuenca y representantes de los empresarios (una reunión a la que no fueron invitados los agentes sociales) ha traído para Cuenca un proyecto cuyo eje principal pasa por hacer desaparecer y dismantelar una línea de ferrocarril. Ocurre precisamente en el Año Europeo del Ferrocarril, una iniciativa de la Unión Europea en la que se pretende potenciar los beneficios del ferrocarril.

En opinión del Sector Ferroviario de la FSC, son bienvenidas las propuestas para mejorar la movilidad de la ciudadanía favoreciendo el acceso al ferrocarril, pero no a costa de mutilar líneas del ferrocarril por-

que esto es ir contra lo que se está diciendo en toda la Unión Europea. Es ir en contra de apostar por el transporte de mercancías por ferrocarril, es ir en contra de la descarbonización, y es ir en contra del medio ambiente.

“Claro que estamos de acuerdo en aumentar las circulaciones con trenes AVANT, con el establecimiento de abonos, con facilitar el acceso a la alta velocidad del máximo número de personas de las distintas poblaciones de la provincia, son propuestas que desde CCOO venimos haciendo hace años, pero no a costa del dismantelamiento total de líneas ferroviarias consolidadas” indica Fernando García, coordinador del Sector Ferroviario de la FSC-CCOO CLM.

LEER MÁS

El Sector Ferroviario de la Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de CCOO en Castilla-La Mancha se opone de manera contundente a cualquier actuación que suponga el cierre de líneas de ferrocarril

CCOO y UGT se concentran en Guadalajara en protesta por la siniestralidad laboral

CCOO y UGT se han concentrado hoy en Guadalajara en protesta por la siniestralidad laboral. En la última semana dos trabajadores han fallecido en Marchamalo tras su sufrir un accidente laboral mientras se encontraban realizando tareas de iluminación en el entorno del campo de fútbol. Además, se produjo un accidente laboral muy grave en Molina de Aragón con una caída en altura desde 5 metros.

En declaraciones a los medios de comunicación durante la concentración, el secretario general de CCOO de Guadalajara, Javier Morales, ha lamentado estos últimos accidentes laborales ocurridos en la provincia, que ha recordado es la que tiene peores datos de todo el país en materia de siniestralidad laboral.

En este sentido ha hecho un emplaza-

miento a todas las partes implicadas a "hacer mucho más" frente a la siniestralidad laboral. Las empresas tienen la obligación legal de poner las medidas de prevención necesarias, las administraciones tienen que poner muchos más medios en salud laboral y CCOO estaremos más vigilantes para que se cumplan las medidas preventivas.

Este año cuatro personas han fallecido en accidente laboral en la provincia, pero "esto es solo la punta del iceberg, muchos accidentes no están ni registrados".

Morales ha denunciado que la tan alta precariedad y temporalidad inciden en una mayor siniestralidad laboral.



La patronal abre 'vía ETT' un nuevo frente de confrontación en la negociación del Convenio Colectivo del Metal de Toledo

La patronal y los sindicatos representativos de la industria siderometalúrgica de Toledo han celebrado este jueves una nueva reunión de la mesa de negociación del convenio colectivo provincial del sector, que afecta a más de 14.500 trabajadores y trabajadoras.

La patronal ha retirado la plataforma que extemporáneamente presentada el pasado 16 de noviembre. La negociación se ha centrado al fin en las propuestas sindicales, a las que la patronal ha eludido responder durante meses, hasta este jueves mismo.

Centrar los objetivos de la reunión ha permitido acercamientos, aunque

muy insuficientes, sobre las cuestiones prioritarias del convenio para la parte social: incrementos salariales acordes a la situación y evolución del sector y con cláusula de garantía; y estabilidad en el empleo mediante la obligada subrogación del personal de contratas y subcontratas.

Los avances, con todo, quedan muy lejos de un posible acuerdo. Más aún porque la patronal ha condicionado cualquier acuerdo a la permisibilidad total en la utilización de personal contratado vía ETT. Esta exigencia supone exponer a todo el sector a la precariedad más absoluta.

LEER MÁS

La organización empresarial retira su plataforma y acerca posiciones, aún muy lejanas, en materia de incremento salarial con garantía de poder adquisitivo y de estabilidad en el empleo con subrogación de contratas y subcontratas. Pero añade la exigencia de utilización ilimitada de ETTs.

CCOO gana una nueva sentencia que reconoce el derecho de una agente medioambiental al cobro de las guardias que no pudo realizar por estar embarazada

La secretaria general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO CLM, Lola Cachero, y el coordinador del Sector Autonómico de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO CLM, José Luis Martínez, han comparecido ante los medios de comunicación para informar sobre una sentencia que el sindicato ha ganado, y que reconoce el derecho de una agente medioambiental al cobro de las guardias que no pudo realizar por estar embarazada.

Así lo ha dictado, en sentencia firme de 23 de noviembre de 2021, el Juzgado Contencioso Administrativo número 1 de Toledo, respondiendo a la demanda de una agente medioambiental cuyo puesto fue adaptado por su embarazo para que la misma no realizara labores de extinción de incendios en la campaña de 2018. Considera el Tribunal que la situación de embarazo impidió a esta agente ser seleccionada para prestar un servicio que ya venía realizando en campañas anteriores, cuya retribución califica de naturaleza estable de cara al patrimonio de esta trabajadora.

En este sentido, los dirigentes sindicales han manifestado que "la práctica de no seleccionar a las mujeres embarazadas no es neutra en materia de igualdad. Se aplica sólo por la propia naturaleza del embarazo". **LEER MÁS**



016
900 100 114



25
noviembre



TÚ puedes ayudar

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género

